



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2011

Año de término: Permanente

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI) está orientado a mejorar los sistemas silvoagropecuarios y conexos de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, con el propósito de alcanzar mayores niveles de producción, de acuerdo a su propia visión de desarrollo. Los usuarios del Programa, para lograr dicho propósito, acceden a un servicio de extensión pertinente y de calidad, a capacitación técnica, a financiamiento integrado y oportuno. El Programa se ejecuta, preferentemente, por municipios y excepcionalmente por entidades públicas o privadas, para lo cual INDAP suscribe Convenios de colaboración con municipios y entidades públicas y contratos de prestación de servicios con entidades privadas los que tendrán una duración de cuatro y dos años respectivamente. Se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, BíoBío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, BíoBío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Usuarios pertenecientes al Programa alcanzan mayores niveles de producción, de acuerdo a su visión de desarrollo.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2022
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

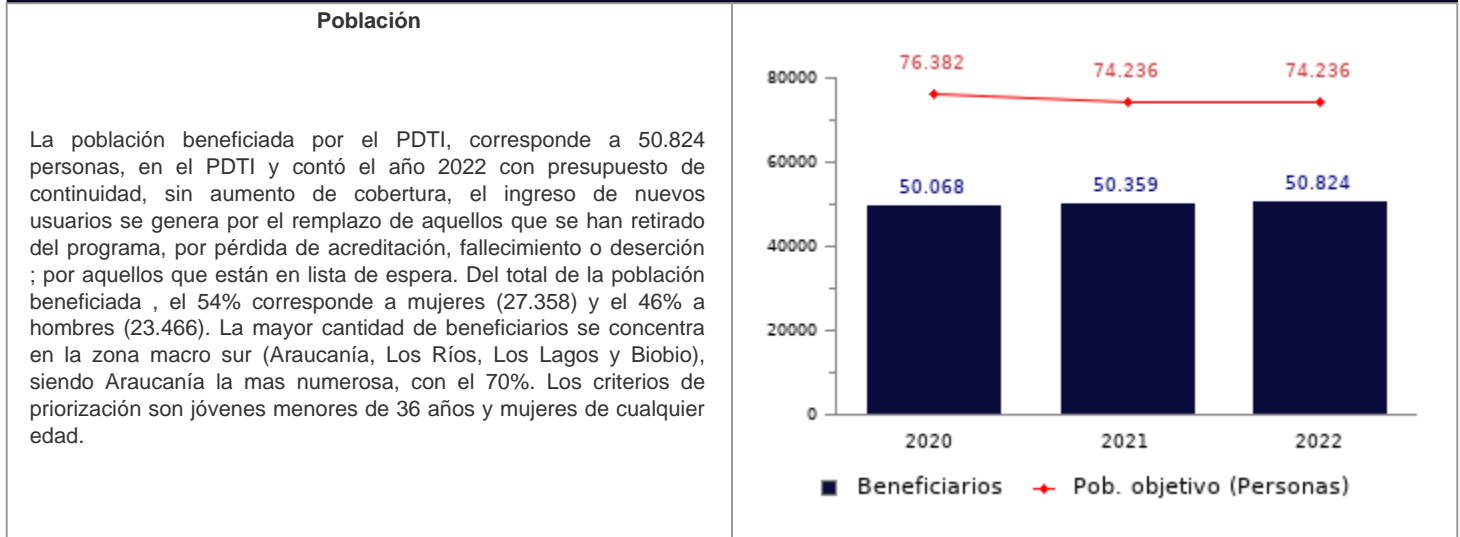
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	No es posible evaluar el resultado del indicador, ya que tiene falencias metodológicas, específicamente la encuesta fue aplicada sobre una muestra de 293 usuarios (valor del denominador), lo que no es representativo para el universo de beneficiarios del 2022 que alcanzó un valor de 50.824 personas.
----------	--	---

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

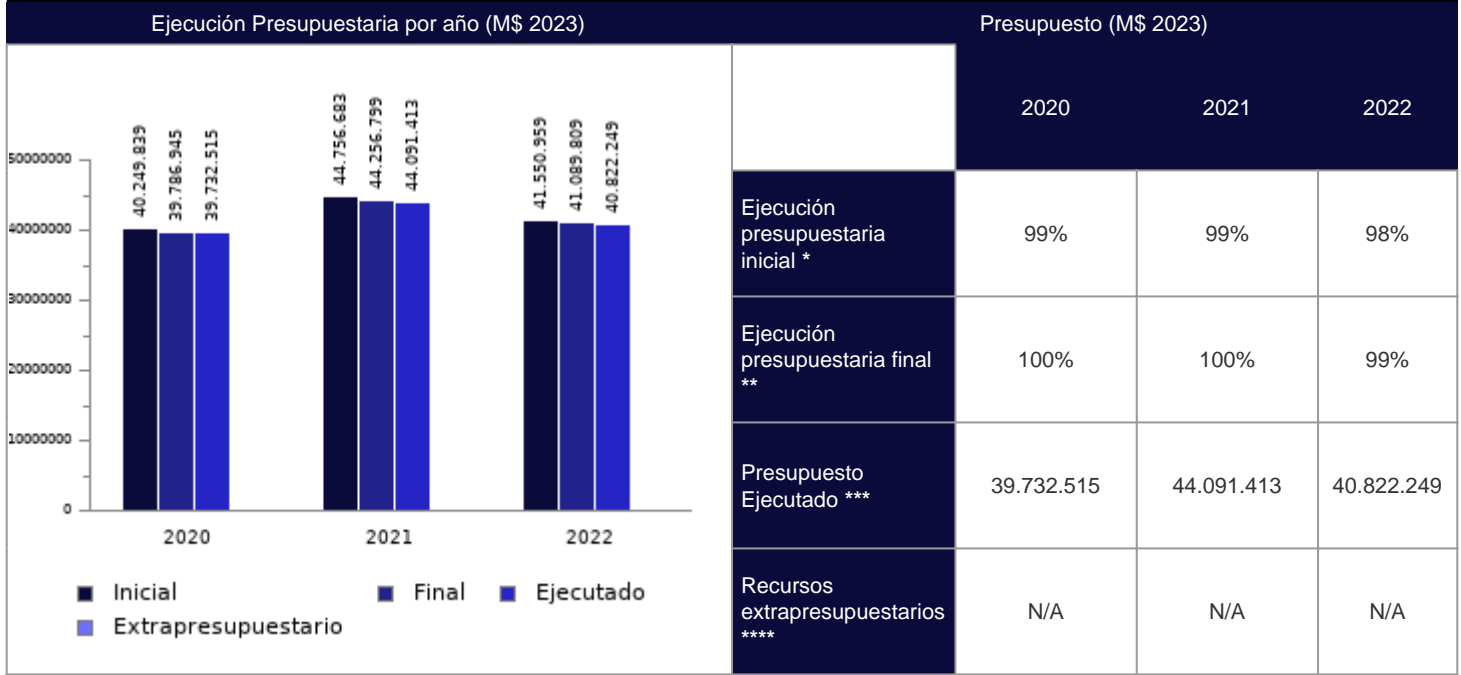
POBLACIÓN



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
65,5%	67,8%	68,5%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	2.259.941
22 (Bienes y servicios de consumo)	332.781
24 (Transferencias Corrientes)	21.169.549
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	49.972
33 (Transferencias de Capital)	17.010.006
Gasto total ejecutado	40.822.249

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Asesorías técnicas y/o capacitación (Desarrollo de capacidades) con pertinencia cultural (Número de usuarios que han recibido asesorías técnicas y/o capacitación con pertinencia cultural)	22.191.117	21.599.644	21.169.549	48.016	48.708	48.886	462,2	443,5	433,0
Incentivo para Inversión (Fondo Único de Financiamiento - FUF) (Número de proyectos financiados)	17.541.397	17.437.964	17.010.006	46.421	47.166	50.812	377,9	369,7	334,8
Gasto administrativo	0	5.053.805	2.642.693						
Total	39.732.515	44.091.413	40.822.249						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	11,5%	6,5%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
793,6	875,5	803,2

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	281.343	352
Tarapacá	782.828	1.069
Antofagasta	428.502	524
Atacama	100.602	84
Valparaíso	242.308	135
Bíobío	3.205.043	4.285
La Araucanía	26.364.420	35.759
Los Ríos	2.628.460	3.479
Los Lagos	3.897.705	5.094
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	50.675	43
Nivel central	197.669	
TOTAL	38.179.555	50.824

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al período anterior
Porcentaje de usuarios muestreados del programa PDTI que aumentan sus niveles de producción año t, respecto a total de usuarios muestreados del PDTI año t.	$(N^{\circ} \text{ de usuarios muestreados del Programa que aumentan sus niveles de producción año t} / N^{\circ} \text{ de usuarios muestreados del Programa año t}) * 100$	N/A**	S/I*	86,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención, indicadores,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Crédito Corto Plazo
- Crédito Largo Plazo
- Programa de Riego

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

RIS:

Se requiere actualizar la información de los beneficiarios efectivos del programa en el Registro de Información Social (RIS) para el año 2022, de manera que sea coherente con la información reportada en el Banco Integrado de Programas Sociales y No sociales (BIPS) correspondiente al proceso de monitoreo del mismo año.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.